

SERIE COLOMBIA

estudia la realidad colombiana con base en la mejor evidencia disponible y analiza el impacto de las decisiones públicas sobre el bienestar colectivo y las posibilidades futuras.

PAPER No.1

COCA Y COCAÍNA EN COLOMBIA

Fundación Colombia Tiene Futuro

Elaborado por Alejandro Gaviria y Juan Carlos Bolívar

Enero 2026

COCA Y COCAÍNA EN COLOMBIA:

CULTIVOS, PRODUCCIÓN Y ECONOMÍA REGIONAL

Resumen

Este artículo analiza la evolución de los cultivos de coca y la producción potencial de cocaína en Colombia, con énfasis en dos episodios de expansión: 2013–2017 y 2020–2024. El análisis combina evidencia académica y periodística para identificar los mecanismos que llevaron al crecimiento de la producción en los episodios analizados: efectos indeseados de programas de sustitución, cambios en la intensidad de la erradicación, captura territorial de actores armados y aumentos recientes de la productividad.

COCA Y COCAÍNA EN COLOMBIA:

CULTIVOS, PRODUCCIÓN Y ECONOMÍA REGIONAL

1. Introducción: datos y fuentes

Se analizan dos variables: (i) el área sembrada con coca (hectáreas) al final de cada año y (ii) la producción potencial de clorhidrato de cocaína pura. La segunda variable es una estimación que no puede equipararse a la producción comercializada, representa un límite superior estimado con base en supuestos sobre rendimiento y transformación ([Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito](#), UNODC, 2025a).

La principal fuente de información es el Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI), implementado por UNODC en coordinación con el Estado colombiano. Los informes SIMCI combinan interpretación de imágenes satelitales y verificación en campo.

Constituyen la referencia estándar para cifras comparables en el tiempo (UNODC, 2024a; UNODC, 2025a). La serie de cultivos usa el valor nacional al final de cada año. La serie de producción potencial utiliza la medida de cocaína pura en toneladas métricas (tm).

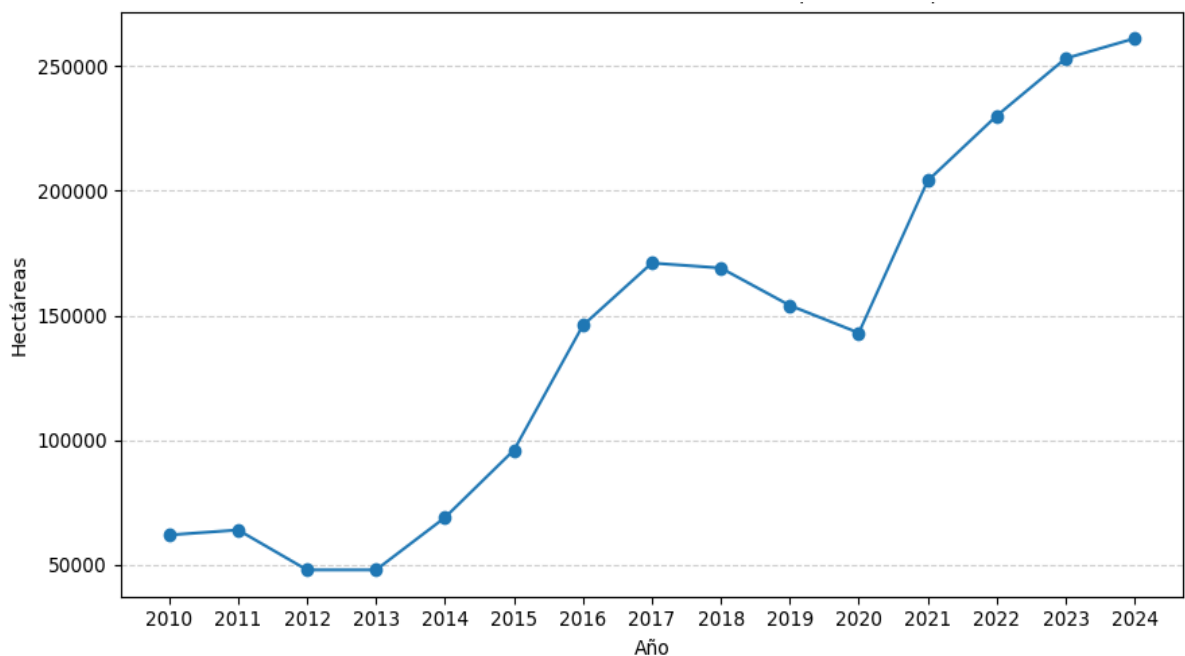
Para 2024 se usa un valor preliminar de área (≈ 261.000 ha) atribuido según reportes de prensa a una estimación de UNODC aún no consolidada en un reporte oficial. Por tal razón se marca como dato en discusión (Associated Press, 2025).

La producción potencial de 2024 corresponde asimismo a una cifra preliminar (≈ 3.001 tm) que ha suscitado una controversia metodológica y política en Colombia (Martín & Forero, 2025).

2. Evolución del área sembrada con coca y explicaciones

El Gráfico 1 resume la evolución del área sembrada con coca en Colombia entre 2010 y 2024. La serie revela dos episodios de expansión: 2013–2017 (de 48,000 a 171,000 ha) y 2020–2024 (de 143,000 a 261,000 ha, con 2024 en discusión). En términos de pendientes simples, el primer episodio tuvo un aumento promedio de ~30,750 ha/año; el segundo, de ~29,500 ha/año.

Gráfico 1. Área sembrada con coca (ha) en Colombia, 2010–2024. Fuente: compilación propia con base en SIMCI/UNODC (2010–2023) y escenario preliminar en disputa para 2024.



El aumento inicial, de 2013 a 2017, fue resultado, en buena medida, de los efectos indeseados del anuncio, en mayo de 2014, de un programa de sustitución de cultivos (el llamado Plan Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos, PNIS). El solo anuncio del PNIS llevó a un incremento sustancial de los cultivos de coca en municipios elegibles (Mounu, Vargas & Mejía, 2023; Gelvez & Angarita Serrano, 2024). Los cultivadores, en anticipación a los pagos prometidos, incrementaron las siembras, lo que llevó, a su vez, a un aumento de la producción.

La suspensión de las aspersiones aéreas con glifosato, que comenzó en octubre de 2015, pudo también haber incentivado el aumento de los cultivos al reducir el estigma y la percepción de riesgo. Sin embargo, esta conexión es todavía especulativa: no hay estudios que la documenten de manera precisa. La escasa evidencia disponible no parece coherente con un supuesto efecto adverso de la suspensión de las aspersiones (Mounu, Vargas & Mejía, 2023). Finalmente, los reacomodos territoriales, posteriores a la firma de los acuerdos de paz en 2016, llevaron a la consolidación de “enclaves productivos” tal como ha sido documentado, entre otros, por UNODC (UNODC-SIMCI, 2022).

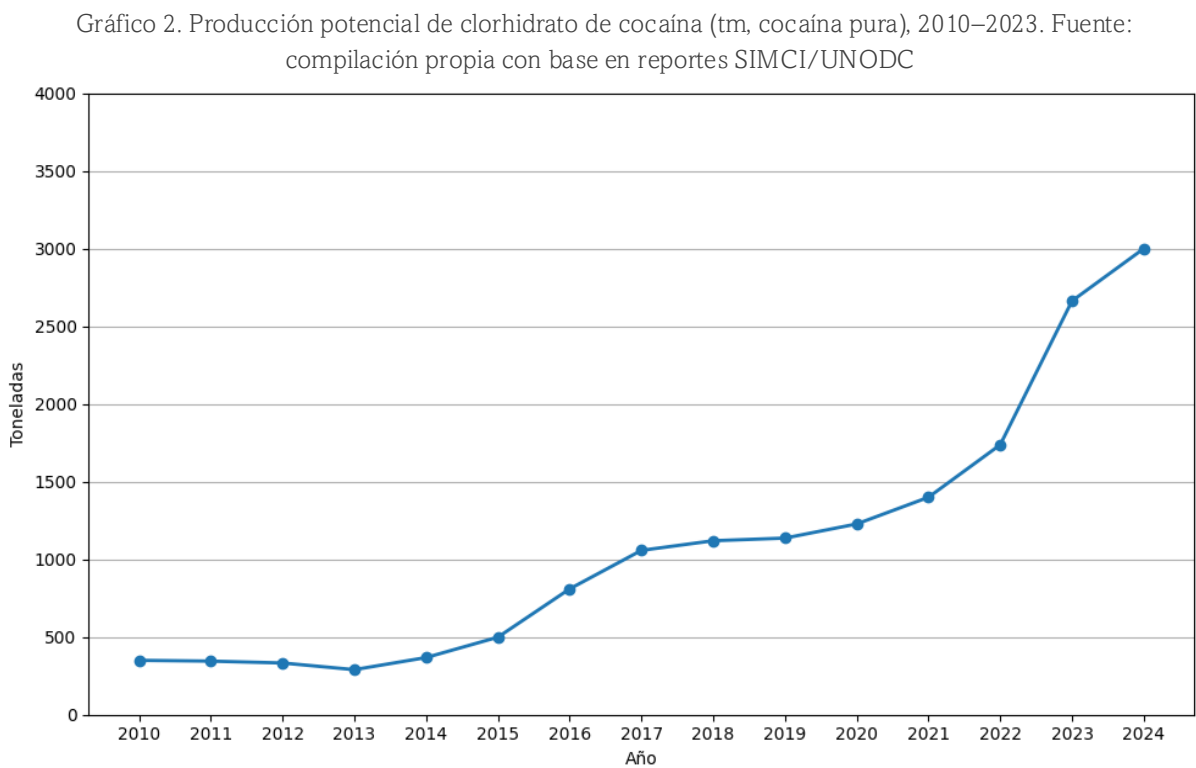
El segundo episodio de aumento abarca el salto de 2020 a 2021 y el incremento posterior. Los reportes de UNODC y la extensa cobertura de prensa coinciden en que esta expansión ha estado concentrada en regiones de alta productividad y de presencia de grupos armados, lo que sugiere, a su vez, la centralidad del control territorial como factor determinante (Reuters, 2024; UNODC, 2024a). En paralelo, los programas de sustitución han enfrentado problemas de implementación. Trabajo de campo periodístico reporta demoras en pagos, asistencia técnica insuficiente e infraestructura precaria (Torres Garzón, 2024).

Entre 2024 y 2025, la presión política trajo consigo cambios de estrategia: el anuncio de aspersión con drones, por ejemplo, podría operar como una señal que cambia las expectativas y la percepción de riesgo de los cultivadores (Associated Press, 2025).

Con todo, el primer episodio puede asociarse a los efectos indeseados de una política pública, y el segundo, a un problema más complejo, resultante de la pérdida de control territorial y el surgimiento de enclaves consolidados. La estrategia de “Paz total”, según las cifras y las opiniones prevalecientes, no creó el problema en cuestión, pero parece haberlo agravado sustancialmente.

3. Producción potencial y productividad

El gráfico 2 muestra la producción potencial de clorhidrato de cocaína pura reportada por SIMCI/UNODC para 2010–2024. En 2023, el último año con cifras publicadas, UNODC reportó que el área aumentó 10% hasta alcanzar 253.000 ha y que la producción potencial alcanzó 2.664 tm, un incremento de 53% frente a 2022 (UNODC, 2024a).



Los reportes recientes señalan que el crecimiento de la producción potencial ha superado el crecimiento del área cultivada. La comparación entre 2022 y 2023 es ilustrativa: el área pasó de ~230.000 a ~253.000 ha ($\approx +10\%$), mientras la producción potencial pasó de 1.738 a 2.664 tm ($\approx +53\%$) (UNODC, 2024a; Parada Lugo, 2024). Estas cifras sugieren un aumento sustancial de la productividad promedio. Como aproximación simple, la productividad implícita pasó de ~7.6 kg/ha (2022) a ~10.5 kg/ha (2023).

En el debate público, UNODC ha señalado explícitamente que una hectárea de coca puede ahora producir hasta el doble de lo que producía hace 20 años, lo que apunta, de manera obvia, a mejoras técnicas y a una relocalización hacia zonas de alto rendimiento (Parada Lugo, 2024; UNODC, 2024a).

4. Economía de la cocaína en el país y sus impactos regionales

Una valoración de la producción potencial en dinero requiere una definición del 'nivel de mercado' (origen, mayorista internacional, minorista o *retail*). El valor *retail* en mercados de consumo no se captura plenamente en Colombia: gran parte corresponde a márgenes, riesgos y servicios logísticos en tránsito y destino. Aun así, los ejercicios de valoración sirven para dimensionar órdenes de magnitud y discutir los incentivos económicos agregados.

Como ilustración, puede usarse el precio promedio de 58 euros por gramo de cocaína observado en Francia en 2024 (Albertini, 2025) y un precio de referencia observado en EE. UU. de 35.000 dólares por kilogramo. Si se valora a estos precios toda la producción potencial, bien para 2023 o para 2024, el valor bruto teórico sería del orden de cientos de miles de millones de euros o dólares, casi un 20% del PIB colombiano. Este cálculo no representa de ninguna manera lo capturado en Colombia, cifra que puede representar, si se replican análisis anteriores con las nuevas cifras, aproximadamente 2% del PIB (Mejía & Rico, 2010).

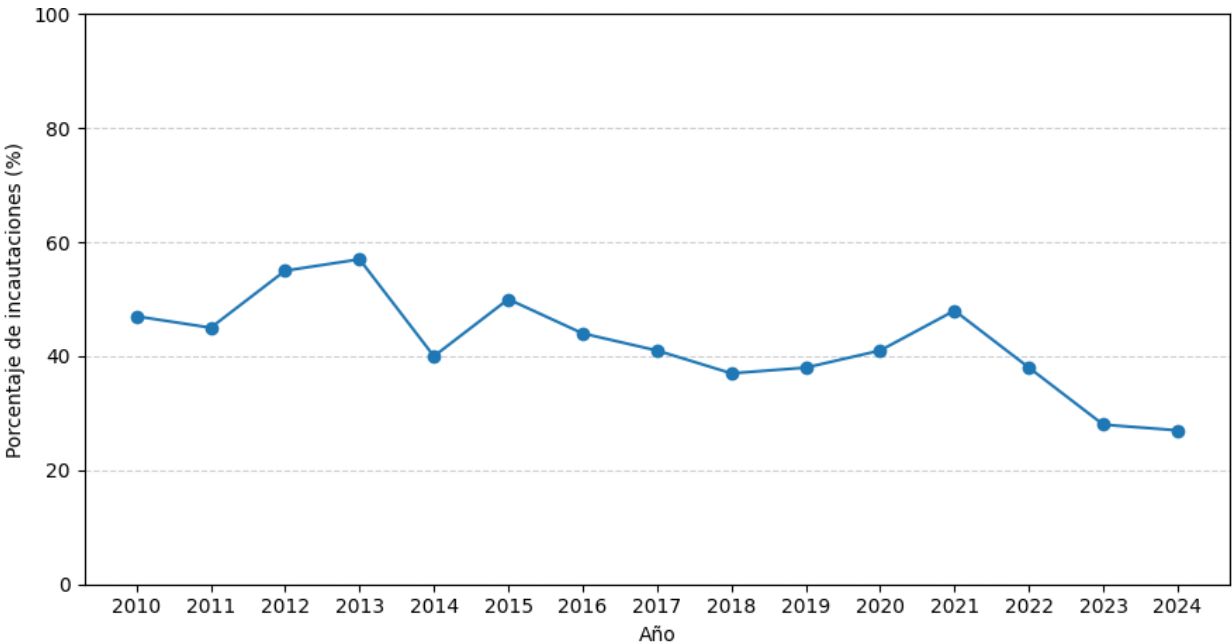
Para aproximar mejor los impactos regionales, conviene usar precios internos. El Observatorio de Drogas de Colombia (ODC) tiene información sobre precios de hoja y derivados. Para abril–junio de 2024, el precio promedio de la arroba de hoja de coca era de 25.774 COP y el precio promedio de pasta/base de 2.164.216 COP por kilogramo (Ministerio de Justicia y del Derecho, 2025a). Aunque este documento no traduce directamente la producción potencial a cantidades de hoja/pasta por la variabilidad de rendimientos y purezas, las cifras citadas muestran la magnitud de los flujos monetarios que pueden anclarse territorialmente.

La evidencia sugiere tres impactos regionales plausibles. Primero, violencia y gobernanza: la concentración de coca y otras economías ilícitas tiende a coincidir con disputas por control armado y presión sobre líderes sociales (Parada Lugo, 2024). Segundo, economía local: la coca puede operar como fuente de ingresos de corto plazo. La producción no solo tiene un efecto directo, sino también indirecto sobre el comercio y otros sectores. El multiplicador puede ser sustancial, cercano a dos en algunas estimaciones (Llanes et al., 2024). Tercero, medio ambiente: la expansión hacia fronteras agrícolas puede acelerar deforestación y degradación, especialmente cuando la coca se combina con minería ilegal, apertura de vías y ganadería.

5. La evolución de las Incautaciones en Colombia

El gráfico 3 muestra la evolución de las incautaciones de cocaína como porcentaje de la producción potencial. Aunque las incautaciones han aumentado en términos absolutos (pasaron de 165tm en 2010 a 795tm en 2024), paralelamente han disminuido como porcentaje de la producción potencial. Durante el período de análisis, pasaron de representar la mitad de la producción potencial a representar sólo una cuarta parte.

Gráfico 3. Incautaciones como porcentaje incautado, 2010–2024. Fuente: compilación propia con base en reportes SIMCI/UNODC



Este contraste pone de presente que usar valores absolutos, toneladas métricas en este caso, para evaluar los éxitos de una política antidrogas es problemático. El aumento de las incautaciones, en un contexto de expansión acelerada de la oferta, no puede interpretarse como una señal de éxito.

En general, las políticas de interdicción son más costo-efectivas para reducir la oferta de exportación de cocaína que las políticas de erradicación (Mejia & Restrepo, 2016). Sin embargo, la mezcla correcta de políticas es difícil de establecer en la práctica. Dicho esto, la interdicción por si sola no es un sustituto de las políticas de erradicación y desarrollo alternativo. Necesita, además, un monitoreo sofisticado que trascienda las toneladas métricas incautadas.

La caída del porcentaje incautado (a pesar de la incertidumbre sobre las cifras) sugiere que la capacidad de interdicción crece a un ritmo inferior al de la capacidad de producción, lo que pone en duda el impacto de las políticas actuales (UNODC, 2024a; Reuters, 2024). Una evaluación rigurosa debe priorizar indicadores relativos y reconocer, al mismo tiempo, que, sin recuperación del control territorial, la interdicción es insuficiente.

6. Conclusiones

Primero, la serie de área muestra dos episodios de expansión con mecanismos parcialmente distintos: 2013–2017 parece asociado a incentivos de anticipación frente a la sustitución cambios en la erradicación, en un contexto de reconfiguración territorial; 2020–2024 parece asociado a enclaves persistentes, control territorial armado y límites de alternativas legales (Gelvez & Angarita Serrano, 2024; Torres Garzón, 2024).

Segundo, la productividad importa tanto como el área: el salto 2022–2023 en producción potencial sugiere que mejoras técnicas y relocalización hacia zonas de alto rendimiento amplificaron la oferta potencial (UNODC, 2024a).

Tercero, el tamaño económico depende del nivel de mercado: los precios en mercados de destino pueden usarse para dimensionar el fenómeno, pero las valoraciones así obtenidas no pueden interpretarse como ingreso nacional. Para medir impactos regionales son más útiles los precios internos (Ministerio de Justicia y del Derecho, 2025a).

Las cifras sugieren la complejidad del fenómeno, los efectos indeseados de algunas políticas públicas y la centralidad del control territorial. La complejidad implica una especie de histéresis: así desaparezcan las causas originales, los cultivos, que obedecen ya a unas dinámicas distintas a las de hace más de una década, no disminuirán de manera sustancial. Una reforma al PNIS o el regreso de las fumigaciones, por ejemplo, tendrían, en las circunstancias de la actualidad, tan solo efectos marginales.

La recuperación del control territorial, que requiere enfoques regionales y estrategias de integración económica, debe ser, más que la disminución de las hectáreas, el objetivo preponderante de la acción del Estado en el mediano plazo.

Referencias

- Albertini, A. (2025, 27 de marzo). Le prix de la cocaïne a baissé en France pour la première fois depuis 2014. *Le Monde*.
- Associated Press. (2025, 23 de diciembre). Colombia will use drones to destroy coca crops as it grapples with record cocaine production. *AP News*.
- Consejo Nacional de Estupeficientes. (2015). *Resolución 006 de 2015: Por la cual se ordena la suspensión del uso del herbicida glifosato en las operaciones de erradicación de cultivos ilícitos mediante aspersión aérea*. SUIN-Juriscol.
- Gelvez, J. D., & Angarita Serrano, M. (2024). Incentives War: The Consequences of Announcing a Substitution Policy on Coca Cultivation in Colombia. *Journal of Illicit Economies and Development*, 5(1), 47–57. <https://doi.org/10.31389/jied.202>
- Llanes, L. M., Fernández, M., Vélez, M. A., Martínez-González, E. F., & Murillo-Sandoval, P. J. (2024). *Coca-Based Local Growth and Its Socio-Economic Impact in Colombia*. Documento CEDE No. 31. Available at SSRN: <https://ssrn.com/abstract=4931812>
- Mounu, P., Vargas, J. F., & Mejía, D. (2023). The Rise and Persistence of Illegal Crops: Evidence from a Naive Policy Announcement. *The Review of Economics and Statistics*, 105(2), 344–358. https://doi.org/10.1162/rest_a_01059
- Martín, M., & Forero, S. (2025, 18 de noviembre). 3.000 toneladas de cocaína: la polémica cifra que enfrenta a Colombia con la ONU. *El País*.
- Mejía, D., & Restrepo, P. (2016). The economics of the war on illegal drug production and trafficking. *Journal of Economic Behavior & Organization*, 126, 255–275.
- Mejía, D., & Rico, D. M. (2010). *The Microeconomics of Cocaine Production and Trafficking in Colombia (La microeconomía de la producción y tráfico de cocaína en Colombia)*. Documento CEDE No. 2010-19. Available at SSRN: <https://ssrn.com/abstract=1653431>
- Ministerio de Justicia y del Derecho. (2025a, 14 de mayo). *Boletín técnico: precios de hoja y derivados de coca en Colombia (abril–junio de 2024)*. Observatorio de Drogas de Colombia.
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2015a, 27 de mayo). Suspensión del glifosato es una decisión responsable: Minsalud. *Gobierno de Colombia*.
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2015b, 15 de mayo). Consejo Nacional de Estupeficientes aprueba suspensión de fumigaciones con glifosato. *Gobierno de Colombia*.
- Parada Lugo, V. (2024, 18 de octubre). Colombia bate su récord de cultivos de coca por tercer año consecutivo, con 253.000 hectáreas en 2023. *El País*.
- Reuters. (2021, 9 de junio). Colombia cut coca crop area in 2020 but cocaine output rose: UNODC. *Reuters*.
- Reuters. (2022, 20 de octubre). Colombia's potential cocaine production at record high, UN says. *Reuters*.
- Reuters. (2023, 11 de septiembre). Colombia potential cocaine output rose 24% in 2022 – UN. *Reuters*.
- Reuters. (2024, 18 de octubre). Colombian coca leaf farming hit two-decade high in 2023, UN says. *Reuters*.

Referencias

- Torres Garzón, N. (2024, 28 de agosto). ‘There is nothing to replace coca’: Colombia’s struggling farmers tempted by illegal crops. *The Guardian*.
- UNODC. (2024a, 18 de octubre). *Colombia: Potential cocaine production increased by 53 per cent in 2023, according to new UNODC survey*. United Nations Office on Drugs and Crime.
- UNODC. (2025a). *Monitoring of territories with presence of coca crops 2023: Colombia coca cultivation survey 2023*. United Nations Office on Drugs and Crime.
- UNODC-SIMCI. (2022). *Monitoring of territories with presence of coca cultivation 2022 (Executive summary)*. United Nations Office on Drugs and Crime & Ministerio de Justicia y del Derecho.
- UNODC-SIMCI. (2022). *Survey of territories affected by coca cultivation, 2021 (Executive summary)*. United Nations Office on Drugs and Crime.
- UNODC-SIMCI. (2021). *Colombia coca cultivation survey, 2020: Executive summary and fact sheet*. United Nations Office on Drugs and Crime.